



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 807/2025

Oficio N° 856/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 7 de marzo de 2025, con el propósito de solicitar que, en relación a los graves problemas de filtración en el sistema de cañerías que presentan las viviendas del conjunto habitacional “Villa San Rafael” de la comuna de Vicuña, tenga a bien remitir a esta Comisión el estudio de mecánica de suelo del proyecto y una copia del informe que elaboró la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Coquimbo con posterioridad a la entrega de las respectivas unidades habitacionales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, SEÑOR ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9FCC140871365C6B